

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El Programa de Recuperación de Barrios tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana. La focalización territorial integra dimensiones asociadas al déficit y deterioro urbano a escala ciudad y escala barrial, así como aspectos de vulnerabilidad territorial que han sido trabajados intersectorialmente con la unidad de focalización del Ministerio de Desarrollo Social. Las dimensiones de focalización para la selección son las siguientes: 1) cobertura previa del programa; 2) calidad del espacio público; 3) acceso equipamiento escala barrio; y 4) vulnerabilidad social.

El proceso de recuperación se desarrolla mediante la elaboración de un Plan Maestro de Recuperación Barrial, el que se constituye como instrumento de trabajo en el largo plazo, poniendo en relación los distintos aspectos del territorio para coordinar la inversión y gestión en términos de tiempos, actores, recursos y estrategias. Para ello, se contempla el Plan de Gestión de Obras (PGO), el Plan de Gestión Social (PGS) una Estrategia Intra e Intersectorial y la Estrategia Comunicacional. Planes que se ponen en relación con los tres ejes transversales:

Medioambiente, Seguridad e Identidad y Patrimonio. A través de procesos participativos se priorizan las obras y proyectos contemplados en el Plan Maestro de acuerdo a un presupuesto determinado, y la identificación de la gestión social, lo que se traduce en un Contrato de Barrio el que suscriben los vecinos a través del Consejo Vecinal de Desarrollo, el Alcalde y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo representado por su Secretario regional Ministerial respectivo. Este Contrato se implementa y ejecuta en tres fases consecutivas con una duración aproximada de 3 años.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Disminución del déficit y deterioro de espacios públicos y equipamientos de uso comunitario en barrios localizados en áreas urbanas vulnerables

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2006

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2018: Recomendado favorablemente
- 2021: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2017: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Insuficiente.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

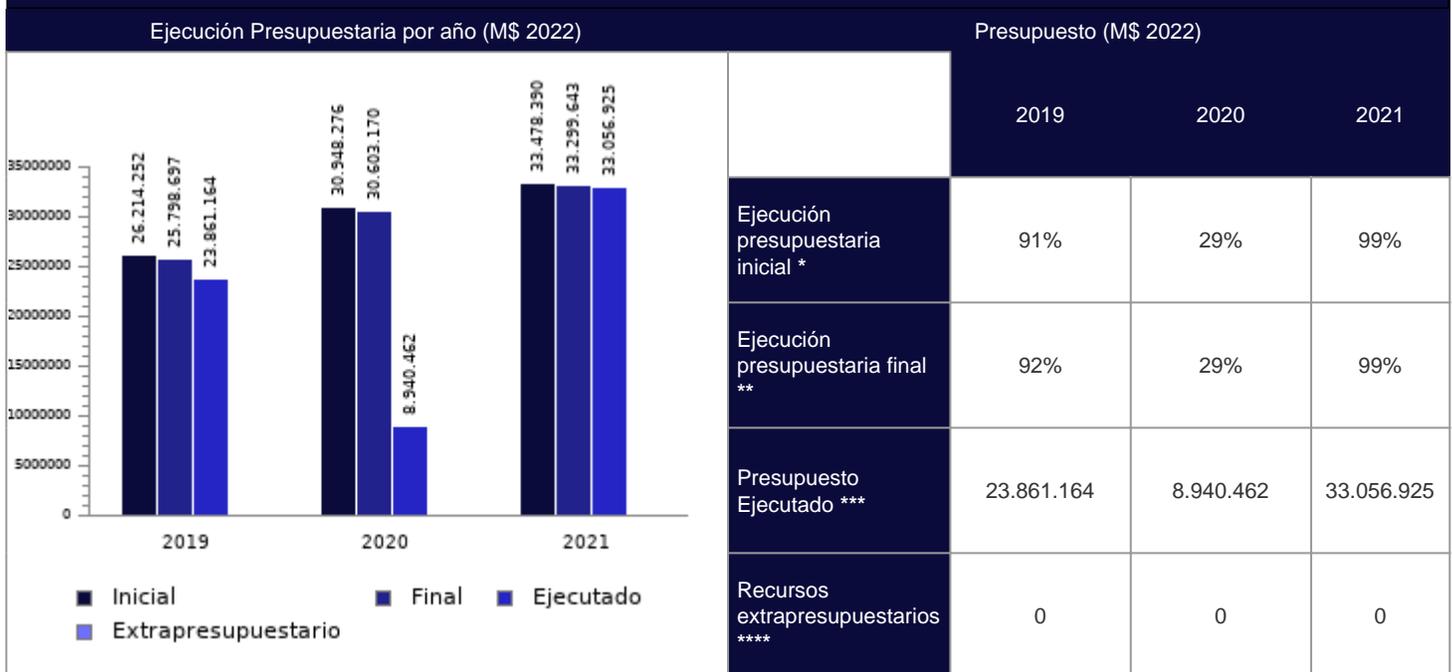
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Debido a que el programa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

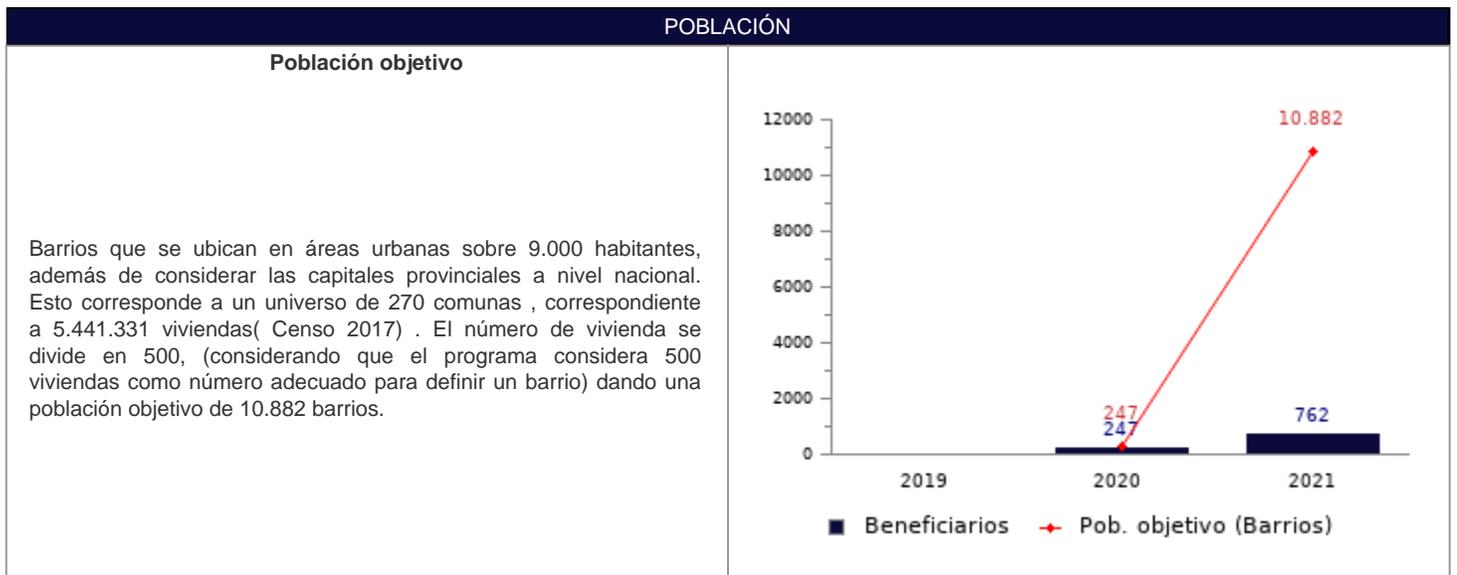
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.931.230
22 (Bienes y servicios de consumo)	788.959
31 (Iniciativas de Inversión)	5.067.867
33 (Transferencias de Capital)	25.268.870
Gasto total ejecutado	33.056.925

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Nivel central	30.336.737
Gasto total ejecutado componentes	30.336.737

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	7%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
118.712,3	122.813,1	43.381,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Plan Maestro (Planes Maestros Elaborados y aprobados mediante Mesa Técnica Regional)	N/C	N/C	3.648.274	N/C	N/C	92	N/C	N/C	39.655,1
Plan de Gestión de Obras (Proyectos ejecutados)	N/C	N/C	15.795.542	N/C	N/C	120	N/C	N/C	131.629,5
Plan de Gestión Social (Proyectos Sociales Ejecutados)	N/C	N/C	10.892.921	N/C	N/C	52	N/C	N/C	209.479,3
Gasto administrativo	N/C	N/C	2.720.189						
Total	N/C	N/C	33.056.925						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	8%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Cumplimiento de los contratos de barrios	$(n^{\circ} \text{ de contratos de barrios firmados en el año } t-5 \text{ con contrato de barrios terminados al año } t / n^{\circ} \text{ total de contratos de barrios firmados al año } t-5) * 100$	N/C***	N/C***	100%
Obras de barrio terminadas	$(n^{\circ} \text{ de barrios que terminan obras en el año } t, \text{ dentro del plazo señalado en el contrato} / n^{\circ} \text{ de barrios con contrato que señala plazo de término de obras en } t) * 100$	N/C***	N/C***	55%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Planes Maestros aprobados en Mesa Técnica tras un año de iniciado el Barrio. 2018-2019: Res. que aprueba convenio implementación Fase I. 2020: Res. aprueba convenio implementación Fase I y equipo/dupla contratada.	$(n^{\circ} \text{ de Planes maestros aprobados en Mesa Técnica Regional año } t \text{ asociados a los barrios seleccionados en el año } t-1 / n^{\circ} \text{ total de barrios seleccionados en el año } t-1) * 100$	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

Obras terminadas de contrato de barrio, al cuarto año de ejecución del contrato de barrio.	(N° de obras terminadas al año t de contratos de barrios firmados el año t-4, al año t/n° total de obras de contratos de barrios firmados el año t-4)*100	N/C***	N/C***	129%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar
Proyectos sociales terminados de contrato de barrios, al cuarto año de ejecución del contrato de barrio.	(n° de proyectos sociales terminados al año t de contratos de barrios firmados el año t-4, al año t/n° total de proyectos sociales de contratos de barrios firmados el año t-4)*100	N/C***	N/C***	133%	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Entorno**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se reemplazan y actualizan instrucciones acerca de la valorización del trabajo comunitario para el cumplimiento del Aporte Vecinal.

Se modifican orientaciones contratos con equipos consultores y convenios de implementación para reemplazar verificadores de procesos de participación presenciales con las organizaciones, grupos de interés y vecinos y vecinas de los barrios en ejecución por validadores de participación virtual, requeridos en los informes de diagnóstico compartido, planes maestros, perfiles proyectos avanzados del Estudio Básico, como en otros hitos participativos de la Fase 1 de implementación del Programa: hito inaugural, recorridos barriales, talleres de autodiagnóstico, aplicación encuesta de caracterización y percepción a jefes/as de hogar.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Modificación o ajustes al diseño:** El año 2017 el Ministerio de Hacienda recomendó que todos los proyectos físicos que sean formulados en el ámbito del Programa, ingresen al SNI, con el propósito de asegurar la conveniencia técnica, económica y social de los proyectos ejecutados en el marco del Programa. Se genera una mesa de trabajo de expertos, entre MDSF y el Programa y se plantea una propuesta metodológica basada en el análisis multicriterio para priorizar y evaluar carteras de inversión de proyectos del Programa, es así como se implementa el Índice de Deterioro Urbano y Social que es un indicador multidimensional del espacio urbano y condiciones sociales del barrio que otorga la oportunidad de proponer soluciones integrales y complementarias en los barrios.

- Otro(s):

El modelo operativo del Programa considera 4 Ejes Transversales:

- a) Medioambiente
- b) Seguridad
- c) Identidad y Patrimonio
- d) Inclusión

INDICADORES:

- **Otro(s):** Para la implementación del Programa año 2022 la estimación de obras y proyectos sociales a finalizar, se obtendrá con mayor precisión una vez finalizado el proceso de programación ancla (4 de marzo).

PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** Lo datos presupuestarios se consideran centralizados.

- **Gastos administrativos:** En la pestaña "Recursos Ejecutados", se asoció el ítem 04 al Subt 21, dado que el sistema no permite apertura a más ítems. A diferencia del lo informado en la pestaña "Gastos Administrativos", en que se indica gasto en los ítems 02 y 03 para el Subt 21.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.